

Policía Nacional rescata mujer que era víctima de maltrato verbal y físico por su esposo en Santo Domingo Este

La Dirección General de nuestra Policía Nacional advirtió que aplicará “tolerancia cero” a quienes ejercen actos de violencia intrafamiliar contra sus parejas, hijos, padres y otros parientes llevando desasosiego a la sociedad.

La advertencia fue hecha por la Dirección General de nuestra Policía Nacional al informar sobre el apresamiento de un hombre que durante tres días golpeó salvajemente a su pareja a la que mantuvo amarrada en una vivienda del sector Alma Rosa I, en Santo Domingo Este.

El detenido es Fernando Josué Durán Suriel (a) Jonathan, quien está acusado de golpear y de mantener atada de manos a su concubina, de 24 años, en una vivienda del indicado sector.

El detenido golpeó, además, a un niño de tres años que había procreado con la víctima, cuyo nombre la ley prohíbe divulgar.

El agresor fue apresado por miembros de nuestra Policía Nacional, ayer en la madrugada en la urbanización Italia, en Santo Domingo Este, luego de una intensa labor de inteligencia, tras lo cual fue puesto bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.